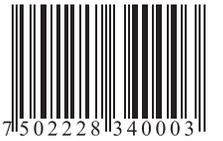


Gasto social, cultura, educación. Todo eso no importa. Para esos sectores no hay dinero... a menos que, como los banqueros, sean rescatados.



El PRI deja solo al sol azteca en la exigencia para remover a Zermeño

■ Acepta la fracción *tricolor* la disculpa del panista; éste dice que no pidió “perdón a nadie”

■ Descarta el PRD reunión con el presidente de la Cámara; “hay temas más importantes”

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MENDEZ ■ 21

Crean las iglesias evangélicas un frente contra la exclusión oficial

■ Temen que Calderón ahonde privilegios al clero católico

ALMA E. MUÑOZ ■ 24

Compra la tribu seminola en 965 mdd la cadena Hard Rock Cafe

■ El grupo étnico ya posee hoteles, casinos y centros vacacionales en Florida

■ 33

columnas

ASTILLERO • JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ	4
DINERO • ENRIQUE GALVÁN OCHOA	6
ECONOMIA MORAL • JULIO BOLTVINIK	34
MEXICO SA • CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA	36
CIUDAD PERDIDA • MIGUEL A. VELÁZQUEZ	48

opinión

JAIME MARTÍNEZ VELOZ	30
GABRIELA RODRÍGUEZ	30
FRANCISCO LÓPEZ BÁRCENAS	31
ADELFO REGINO MONTES	31
JOSÉ CUELI	6a

El Centro Histórico, bajo invasión de ambulantes

■ ALEJANDRO CRUZ FLORES

El paso de inspectores para desalojarlos es sólo un ritual más ante la temporada navideña

De nueva cuenta los vendedores ambulantes invadieron las calles del Centro Histórico del Distrito Federal. Como cada año, en plena temporada navideña, Corregidora, Correo Mayor y Moneda, entre otras arterias, se saturan de comerciantes que ofrecen cualquier tipo de mercancía, sobre todo juguetes, ropa, adornos y árboles de Navidad, la mayoría de contrabando y hechos en China.

Durante un recorrido se observó la proliferación de los llamados *toreros* o *huleros*, quienes, por carecer de permiso para vender en la vía pública, recogen sus productos al menor silbido de alerta de “que viene la camioneta” con inspectores del gobierno de la ciudad.

Esos ambulantes se instalan en vialidades como Corregidora y Moneda, no muy lejos del Zócalo

capitalino. Sobre un hule, principalmente de color azul, colocan sus productos, pero tienen que estar pendientes de que los inspectores no los sorprendan, pues de lo contrario les decomisarán su mercancía.

Cualquier persona puede poner “su puesto”, lo único que se necesita es contactar a los líderes y pedirles la “autorización correspondien-

te”. Esta tiene un costo de entre 40 y 50 pesos al día o, según uno de los mismos vendedores, hasta 5 mil pesos por toda la temporada.

Si el vendedor no tiene productos para comercializar no hay mayor problema, ya que podrá abastecerse en las bodegas que están ubicadas en calles aledañas, donde puede encontrar casi de todo.

A cambio de la cuota reciben “protección” de quienes les permiten comerciar, pero sobre todo reciben los avisos de la llegada de inspectores que efectúan frecuentes patrullajes durante el día.

Cuando eso sucede, de inmediato los comerciantes recogen sus puestos, tomando las puntas del plástico para envolver los artículos; algunos se retiran de la zona, aunque la mayoría permanece hasta que se pierde de vista la camioneta y entonces se vuelven a instalar.

Quienes no alcanzan a levantar su mercancía la cubren con una manta negra, pero si no lo hicieran seguramente no sucedería nada, porque los inspectores, en muchos casos, lo único que hacen es pasar sin poner mayor atención en las personas que están en vía pública.

Conforme se avanza sobre Moneda, Corregidora y Correo Mayor el tránsito peatonal se vuelve más difícil, ya que empieza la zona donde se ubican los puestos establecidos sobre estructuras metálicas o cajas. La mayoría se instalan debajo de la acera, supuestamente para no afectar a los comercios establecidos, según dijo uno de los ambulantes.

“Es muy difícil que alguien pueda poner un puesto nuevo—dice un vendedor de ropa para niños—; todos los que vendemos aquí llevamos años y el lugar ya es nuestro, pero lo que sí se puede hacer es *torrear*, con el peligro de que te agarre la camioneta; a nosotros ya no nos dicen nada, porque tenemos permiso”, asegura, aunque también pagan una cuota de 20 pesos diarios por “derecho de piso”.



La calle de Corregidora, y las aledañas a Palacio Nacional, fue convertida por los comerciantes ambulantes en un gran tianguis. Las “cuotas” para tener un espacio de venta van desde 40 a 50 pesos por día, o bien 5 mil pesos por toda la temporada navideña ■ José Carlo González